



## Instruyen test de drogas para altas autoridades

El Gobierno de José Antonio Kast instruyó la aplicación de test de drogas a altas autoridades del Ejecutivo durante las próximas semanas, medida que se extenderá de forma periódica a ministros, subsecretarios y asesores. La decisión busca reforzar los estándares de probidad y transparencia en la función pública.

La política no es nueva, ya que en enero se exigieron exámenes como requisito para integrar el gabinete. Sin embargo, ahora se formaliza y amplía, incorporando controles permanentes y revisiones de antecedentes para garantizar que los funcionarios cumplan con los estándares exigidos.

Según fuentes oficiales, los test incluirán metodologías como el análisis de cabello, que permite detectar consumo de sustancias en periodos prolongados. Además, la medida se enmarca en otras obligaciones, como la declaración de patrimonio e intereses, supervisadas por la Contraloría General de la República.

El Ejecutivo sostiene que esta política responde a la necesidad de elevar los controles internos en un contexto de preocupación por la probidad y el avance del narcotráfico, abriendo también el debate sobre su alcance e impacto real en la fiscalización estatal.

**Con información de Biobío**